Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Martín de Porres, 15 de noviembre del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N.º 241 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señores(as):

Directivos de las instituciones educativas públicas y programas de la UGEL N° 02

Presente. -

Asunto : ESTRATEGIA "SOMOS PROMO": ORIENTACIONES PARA LA

ATENCIÓN A LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA PROMOCIÓN QUE

CULMINA LA EDUCACIÓN BÁSICA "SOMOS PROMO".

Referencia: MEMORANDUM MÚLTIPLE N° -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

ESSE2021-INT-0072454

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia mediante el cual, la Dirección de Educación Secundaria, informa que el Ministerio de Educación viene implementando la **ESTRATEGIA "SOMOS PROMO".**

El objetivo de la estrategia es impulsar la conclusión de las y los estudiantes de 5to grado de Secundaria de Educación Básica Regular y de 4to grado del ciclo avanzado de Educación Básica Alternativa y asegurar el acompañamiento socioemocional como el desarrollo del proyecto de vida para el tránsito oportuno a la educación superior o desarrollo de competencias de empleabilidad.

En tal sentido, se remite las ORIENTACIONES PARA LA ATENCIÓN A LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA PROMOCIÓN QUE CULMINA LA EDUCACIÓN BÁSICA "SOMOS PROMO".

- a) Acceso a la sección web "Educación Superior" en el marco de la estrategia para estudiantes que culminan la educación básica "SOMOS PROMO"
- b) Orientaciones para la atención a las y los estudiantes de la promoción que culmina la educación básica

Finalmente, se solicita que a través de su directivos y coordinadores se pueda implementar el uso y recomendaciones de las orientaciones presentadas en favor de nuestros estudiantes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado Digitalmente MARLENY LÁZARO PORTA

Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

MLP/J-ASGESE ECHM/C-ESSE